



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0043/03/22 Oficio N°: SG.LP-08-2022/0833

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de marzo de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 01 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-060-EAS-001/15 ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, Pinus spp., Pino, 141.644 Metros cúbicos	5	1599	1603	24954897	24954901

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la información y presentar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la documentación de la Ley General de Desarrollo proporcionar la documentación de la Ley General de Desarr

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

RETARIA DE MEDIO AM. . . -- ECURSOS NATUR - . . -

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza-Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/G/MS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

l de '

7/2	廽	700	瀘		
Ξ.	•	8	8	8)	×

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

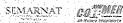
VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			MADERA ASERRADA
Existencia		Unidad de medida:	
inicial:	2600.618	METROS CUBICOS	FECHA 15/02/2022
		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	15/02/2022

			Registro de (Relación de remisiones y e	entradas en su caso reembarques)			
echa	Fólio de imprenta recibido Remitente y código de identificación			Cantidad			
15/02/2022	24660926	65540	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.168	/
16/02/2022	24660928	65542	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.169	$\overline{}$
22/02/2022	24660937	65551	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.307	_
							_
							_
							_
			77.0				
			******				_
							-
			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				_
							_
			V*****				
							_
otal						141.64	44
	1	ma transforma					_









Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Súbsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	_		MADERA ASERRADA	and the control of th	
Existencia		Unidad de medida:	W GETT ABOUT BA		
Final:	2310.477	METROS CUBICOS		FFOLIA	74/07/2022
				FECHA	24/02/2022

			Registro de	salidas		
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		572 A 575	SIN USAR			
	<u> </u>	736 A 758	SIN USAR			
		776 A 783	SIN USAR			
	<u> </u>	935 A 941	SIN USAR			
	<u> </u>	1216 A 1223	SIN USAR			
	<u> </u>	1449 A 1450	SIN USAR			
		1528 A 1535	SIN USAR			
17/02/2022	24635415	1563	INTERPALLETS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	58.620
17/02/2022	24635417	1565	INTERPALLETS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	61.631
18/02/2022	24635418	1566	ELEMENT PALLETS SRL. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	64.206
21/02/2022	24635419	1567	INTERPALLETS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	66.358
21/02/2022	24635420	1568	ELEMENT PALLETS SRL. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	48.164
21/02/2022	24949706	1573	ELEMENT PALLETS SRL. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	13.599
22/02/2022	24949707	1574	INTERPALLETS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	54.794
23/02/2022	24949708	1575	INTERPALLETS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	64.413
		1576 A 1579	SIN USAR			
···		1580 A 1590	SIN USAR			
		1591 A 1598	SIN USAR			

otal						431.785
oeficiente de	e transforma	icion obtenido			55.00%	***************************************







Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
24635416	1564	C. POR ERROR.		
24635421	1569	AGOTADA.		
24635422	1570	AGOTADA.		
24635423	1571	AGOTADA.		
24635424	1572	AGOTADA.		
-				
···				
			-	







Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahusic Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11326, Tel: 01 (55) 54 90 09 00